



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	120 Secretaría Distrital de Planeación
Proyecto	990 Fortalecimiento del ciclo de las políticas públicas en el Distrito Capital
Versión	23 del 18-OCTUBRE-2017

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 10-Junio-2016, REGISTRADO el 10-Junio-2016
Tipo de proyecto	Investigación y estudios Asistencia técnica Sistematización
Etapas del proyecto	Inversión Ejecución

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
Programa	44 Gobierno y ciudadanía digital

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

A través de la estrategia de participación ciudadana: Bogotá Abierta, se llevó a cabo la organización y puesta en funcionamiento de un esquema virtual y presencial de participación, a través del cual se divulgó la propuesta de base para la elaboración del Plan Desarrollo Distrital y se adelantó un debate ciudadano entorno a la construcción definitiva del mismo.

Los aportes ciudadanos frente a la eficiencia de los sistemas distritales de información, colocaron de manifiesto que en la actualidad, la ciudad alcanza un cumplimiento ponderado del 81% de la estrategia de Gobierno en Línea, pero sólo el 44% de los hogares y el 58% de los usuarios de los servicios públicos consideran que las entidades distritales han establecido mecanismos de acceso a la información para su uso. Incluso, existen cuestionamientos sobre la calidad de la información proporcionada, pues el 64% de los ciudadanos considera que ésta se entrega de manera oportuna y el 65% que es comprensible.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Para la Administración Distrital las políticas públicas se constituyen en instrumentos de carácter político que orientan la acción pública y que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de todas las personas. Actualmente, las políticas públicas presentan algunas dificultades asociadas con: i) desarrollos diversos; ii) pocas cuentan con línea de base como punto de partida que oriente la planificación, y que permita establecer relaciones efectivas entre las situaciones a atender y las acciones desarrolladas; iii) la producción y disposición de información no cuentan en todos los casos con procesos de sistematización; iv) La información existente tienen bajos niveles de difusión y uso. En resumen, existe muy poca información que cumpla con los requisitos de calidad, lo cual impide su aprovechamiento en la toma de decisiones.

Esta situación genera deficiencias en la planeación, impide determinar su pertinencia y relevancia, genera déficit de datos cualitativos y cuantitativos para la caracterización de problemáticas y situaciones de ciudad e impide determinar el grado de cumplimiento de las obligaciones del Distrito en la garantía de derechos, esto sumado a la poca disponibilidad de recursos para la realización de investigaciones que arrojen datos representativos de ciudad y a la falta de criterios para evaluar el impacto de las acciones de política, generan una desorientación en la toma de decisión y desconfianza de la ciudadanía frente al manejo de datos por parte de las instituciones. Por ello, es necesario hacer una revisión exhaustiva de los sistemas de información existentes en el distrito, y eso implica mirarlos no solo desde el ámbito tecnológico sino también revisar la información y variables que lo componen, su interoperabilidad con otros sistemas, los elementos y criterios para el seguimiento a las políticas y relacionar estas acciones con los beneficiarios de los subsidios y de las acciones del distrito.

El siguiente aspecto crítico es la etapa de evaluación de política pública, si bien, el Distrito cuenta con guías de evaluación de políticas públicas, cada institución tiene sus propios enfoques acorde a sus propósitos y termina adaptándolas, particularizando sus herramientas; en muchos casos las evaluaciones están orientadas a programas y no a políticas, si bien comparten procedimientos y técnicas, estos dos tipos de evaluación tienen criterios y utilidades diferentes. Por último, la información sobre las evaluaciones realizadas es pocas veces compartida y rara vez utilizada



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	120 Secretaría Distrital de Planeación
Proyecto	990 Fortalecimiento del ciclo de las políticas públicas en el Distrito Capital
Versión	23 del 18-OCTUBRE-2017

para la formulación o reformulación de políticas.

En conclusión, la información de las políticas del distrito es insuficiente, lo que ha generado una imprecisa formulación, una debilidad en el seguimiento de las políticas y una ausencia de evaluaciones de impacto y de resultados sobre las políticas y los proyectos que las ejecutan, por último, y como resultado de las deficiencias en las etapas del ciclo se presenta una dificultad en la formulación o etapa de toma de decisiones de política. Esta ausencia de información impide la vida del ciclo de política pública y debilita la acción pública, imposibilitando la mejor focalización de esfuerzos y de recursos. Esta falta de información se debe entre otras cosas a la dispersión de datos en diferentes sistemas, a la falta de sistematización de información, la ausencia de levantamientos de líneas base, la falta de interoperabilidad entre sistemas actualmente existentes, a la falta de formulación de indicadores apropiados y de un sistema que permita el seguimiento y la evaluación de las políticas, que difunda los resultados del seguimiento y la evaluación y proporcione información a los sistemas de seguimiento de metas del plan de desarrollo, a los sistemas de seguimiento a la inversión y a los sistemas de atención a poblaciones.

Por otra parte se presentan multiplicidad de instancias que coordinan la implementación de política pública, algunas encargadas del seguimiento y otras como coordinadores de implementación, esta proliferación de instancias dificulta la efectiva ejecución de las políticas, aumenta la dispersión de información y representa una carga administrativa para los funcionarios que no se representa en eficiencia, de igual forma, la falta de una instancia técnica que adopte las políticas públicas en el Distrito ha impedido la discusión técnica e intersectorial de las políticas adoptadas lo que ha generado la aceptación de políticas sin todos los elementos para su implementación y seguimiento, sin la participación de los actores necesarios. Esta problemática debe atenderse para mejorar el ciclo de política pública y hacer más eficiente la gestión administrativa.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se consideran como alternativas la utilización de tecnología a través de recursos sistemáticos de software y hardware para la recopilación de la información cuantitativa y cualitativa, actualizada y constante que permita una acertada toma de decisiones.

Se pretende solucionar esta falta de información con la puesta en marcha de un Sistema de Seguimiento y Evaluación de Política Pública que permita contar con la información sobre las políticas públicas del Distrito, en cada una de las etapas del ciclo. Este sistema debe agrupar la información generada por los diferentes sectores de la Administración relacionada con las políticas públicas, la información sobre líneas base, metas, indicadores, líneas de acción, responsables, tiempos, objetivos y problemática a atender, entre otros.

El Sistema debe permitir el seguimiento al cumplimiento de las acciones, las metas y los indicadores, de igual forma, debe contener los resultados de las evaluaciones realizadas y debe operar con los sistemas de seguimiento a la inversión, de metas del plan de desarrollo distrital, entre otros. De igual forma, se debe contemplar el análisis de las instancias creadas para realizar cada una de las etapas del ciclo de políticas públicas (comisiones, consejos, observatorios, mesas técnicas, etc.) y establecer las mejoras necesarias para hacer más eficiente la evolución de las políticas en el Distrito. Dentro de estas instancias, es de especial interés establecer el mecanismo técnico idóneo para adoptar las políticas públicas en el Distrito, que permita mejorar la etapa de adopción para convertirla en un filtro técnico que mejore la calidad de las políticas públicas y la orientación de la inversión pública.

De igual forma, se plantea unificar la información de los beneficiarios de los servicios prestados por las diferentes entidades del Distrito Capital, a través de un sistema de información, que se convierta en una herramienta para la toma de decisiones informadas y oportunas, y para la óptima focalización en la prestación de diferentes servicios sociales Distritales. El alcance del Sistema de Información Poblacional, es unificar la mayor cantidad de variables que comparten los diferentes sistemas de información de las entidades, con el propósito de emitir datos actualizados en tiempo real, sobre la población beneficiaria en el Distrito Capital, optimizando no solo recursos, sino potenciando el ejercicio de focalización, haciendo del Sistema de Información Poblacional un generador del conocimiento único para la planeación y



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	120 Secretaría Distrital de Planeación
Proyecto	990 Fortalecimiento del ciclo de las políticas públicas en el Distrito Capital
Versión	23 del 18-OCTUBRE-2017

la focalización de la inversión social de la ciudad.

También se propone realizar estudios de línea de base de carácter probabilístico que integre metas e indicadores de impacto en relación con las acciones de las políticas públicas; realizar investigaciones para la generación de conocimiento que nutran la implementación de las políticas; desarrollar procesos de evaluación de las políticas que permitan observar, medir, analizar e interpretar las políticas para valorar su diseño, implementación, resultados e impactos y tomar decisiones.

Alternativa No 1: Fortalecimiento del ciclo de las Políticas Públicas en el Distrito Capital a partir de información de calidad obtenida mediante procesos de coordinación interinstitucional.

Alternativa No 2: Fortalecimiento del ciclo de las Políticas Públicas en el Distrito Capital a partir de información de calidad obtenida mediante procesos coordinación interinstitucional y apoyo en consultorías externas.

Alternativa No 3: Fortalecimiento del ciclo de las Políticas Públicas en el Distrito Capital a partir de información de calidad obtenida mediante el diseño e implementación de sistemas de información distritales robustos y confiables, procesos coordinación interinstitucional y apoyo en consultorías externas.

Se establece que la alternativa que más aporta al fin de fortalecer el ciclo de políticas públicas, es la número 3

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- Fortalecer el ciclo de política pública en el Distrito Capital a través del sistema de seguimiento y evaluación de la política pública y del Sistema de Información Poblacional, que permitan contar con información oportuna y de calidad que mejore la toma de decisiones de la Administración Distrital.

Objetivo(s) específico(s)

- Poner en marcha un sistema de formulación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas Distritales que genere información consolidada, permanente y oportuna con el fin de optimizar la toma de decisiones mediante herramientas en línea y en tiempo real que articulen los sistemas de inversión y de seguimiento de metas.
- Fortalecer la articulación de los sectores administrativos, para mejorar el desarrollo del ciclo de política pública en el Distrito, mediante la adopción de herramientas metodológicas, la racionalización de instancias y la creación de un cuerpo técnico para la formulación y adopción de políticas
- Establecer la evaluación como un proceso sostenible e indispensable en el ciclo de política pública con el fin de fortalecer la formulación de políticas, mediante caracterizaciones y estudios.
- Unificar las variables poblacionales que comparten los diferentes sistemas de información de las entidades, con el fin de emitir datos actualizados sobre la población y servicios en el Distrito Capital optimizando no solo recursos, sino potenciando el ejercicio de focalización, mediante el diseño e implementación del Sistema de Información Poblacional.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Realizar el	100.00	%	del sistema de Seguimiento y Evaluación de las Políticas Públicas Distritales.
3	Realizar	10.00	estudios	que permitan contar con información de calidad para la formulación, seguimiento y evaluación de Políticas Públicas.
4	Realizar el	100.00	%	del Sistema de Información Poblacional del Distrito

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2017



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	120 Secretaría Distrital de Planeación
Proyecto	990 Fortalecimiento del ciclo de las políticas públicas en el Distrito Capital
Versión	23 del 18-OCTUBRE-2017

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Talento humano	36	1,104	625	0	0	1,765
Software hardware	282	0	1,233	1,970	836	4,321
Consultoría	229	0	0	0	0	229
Logística	5	42	0	0	0	47
Estudios	0	904	0	1,826	324	3,054

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2017							HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5
Ejecutado Planes anteriores	2016	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto	
\$0	\$552	\$2,050	\$1,858	\$3,796	\$1,160	\$9,416	

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,980,001	Población en general
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	8,080,734	Ninguna

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción	localización
77	Distrital	

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 La evaluación de las políticas públicas sectoriales en Bogotá 2008 -2015	Secretaría Distrital de Planeación	31-12-2015
2 Balances y perspectivas de la política pública LGBTI 2.012-2.015	Secretaría Distrital de Planeación	31-12-2015
3 Medición de la línea de Base de la política pública LGBTI	Secretaría Distrital de Planeación	31-12-2015
4 Balances y perspectivas de la política pública LGBTI 2.012-2.015	Secretaría Distrital de Planeación	31-12-2015
5 Acuerdo 612 de 2015 «Por medio del cual se crea el sistema integrado de información poblacional del distrito capital y se dictan otras disposiciones»	Concejo de Bogotá	11-09-2015
6 Encuesta Multipropósito	Secretaría Distrital de Planeación-DANE	31-10-2014
7 Encuesta Bienal de Culturas	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	02-12-2014
8 Directiva 022 de 2011 «Estandarización de la información de Identificación, caracterización, ubicación y contacto de los ciudadanos y ciudadanas que capturan las entidades del Distrito Capital»	Alcaldía Mayor de Bogotá	27-12-2011

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 120 Secretaría Distrital de Planeación
Proyecto 990 Fortalecimiento del ciclo de las políticas públicas en el Distrito Capital
Versión 23 del 18-OCTUBRE-2017

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

V1 - Registro del proyecto
V 6 - Actualizacion tercer trimestre 2016; Anteproyecto 2017
Version 9 - Actualizacion componentes de inversion para el reporte IV trimestre 2016 - Enero 2017.
Version 10 - Reprogramacion 2017
Version 16 - Actualizacion para Derecho de peticion Concejo
Version 19 - Actualizacion Junio 2017
Version 20 - Actualizacion anteproyecto 2018
Version 21 - Ajuste a la descripcion de la Meta 4
Version 22 - Distribucion de la cuota global por componente presupuesto 2018
Version 23 - Actualizacion tercer trimestre

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Paola Gomez Campos
Area Subsecretaría de Planeación Socioeconómica
Cargo Subsecretaria
Correo pgomezc@sdp.gov.co
Teléfono(s) 3358000 ext 8502

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable SI

Sustentación:

El proyecto cumple con los lineamientos del banco de proyectos

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre NANCY ELIZABETH MORENO SEGURA
Area DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Cargo DIRECTORA
Correo nmoreno@sdp.gov.co
Teléfono 3358000 EXT 8970
Fecha del concepto 10-JUN-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna